

III. Otras disposiciones y actos

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Calendario laboral de fiestas locales del año 2024

202312140103704

III.4351

En virtud de lo dispuesto por el artículo 46 del Real Decreto 2001/1983 de 28 de julio (Boletín Oficial del Estado del 29), por el que se atribuye a la Autoridad Laboral la determinación para cada año natural de los días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables que tengan por tradición el carácter de fiestas locales propias de cada municipio, las cuales de conformidad con el artículo 37.2 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y según lo dispuesto por la norma reglamentaria ya citada no pueden exceder de dos en cada localidad.

Esta Subdirección General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, a la vista de las propuestas formuladas por los Ayuntamientos respectivos y en ejercicio de la competencia que tiene conferida al efecto, determina para el año 2024 como fiestas locales retribuidas y no recuperables las que a continuación se consignan para cada localidad.

Ábalos: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Virgen de la Rosa)

Agoncillo: 15 de mayo y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Aguilar del Río Alhama: 3 de mayo (La Cruz) y 16 de agosto (San Roque)

Ajamil de Cameros: 10 de julio (San Cristobal) y 15 de agosto (La Virgen)

Albelda de Iregua: 26 de abril (San Prudencio) y 23 de agosto (Fiestas de Verano)

Alberite: 9 de septiembre (Ntra. Sra. la Virgen de la Antigua) y 11 de noviembre (San Martín)

Alcanadre: 5 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales)

Aldeanueva de Ebro: 23 de agosto (San Bartolomé) y 31 de diciembre (Fiestas Locales)

Alesón: 25 y 26 de julio (Fiestas Locales)

Alfaro: 16 de agosto (San Roque) y 9 de septiembre (Virgen del Burgo)

Almarza de Cameros: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de junio (San Juan)

Anguciana: 29 de abril y 23 de agosto (Fiestas Locales)

Anguiano: 22 y 23 de julio (Fiestas Locales)

Arenzana de Abajo: 15 de mayo y 16 de julio (Fiestas Locales)

Arenzana de Arriba: 15 de mayo y 30 de agosto (Fiestas Locales)

Arnedillo: 5 de agosto y 23 de octubre (Fiestas Locales)

Arnedo: 15 de marzo y 27 de septiembre (Fiestas Locales)

Arrúbal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 20 de septiembre (San Mateo)

Ausejo: 3 de mayo (Virgen de la Antigua) y 15 de mayo (San Isidro)

Autol: 2 de febrero y 5 de agosto (Fiestas Locales)

Azofra: 15 de mayo (San Isidro) y 22 de julio (La Magdalena)

Badarán: 15 de mayo y 16 de agosto (Fiestas Locales)

Bañares: 19 de agosto (Fiestas Patronales) y 25 de septiembre (San Formerio)

Baños de Río Tobía: 15 de mayo (San Isidro) y 26 de junio (San Pelayo)
Baños de Rioja: 25 de abril y 13 de octubre (Fiestas Locales)
Berceo: 16 de septiembre (Festividad de Gracias) y 10 de diciembre (Santa Eulalia)
Bergasa: 19 de enero y 22 de mayo (Fiestas Locales)
Bergasillas Bajera: 8 y 9 de julio (Fiestas Locales)
Bezares: 14 de agosto y 21 de octubre (Fiestas Locales)
Bobadilla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de junio (San Juan)
Brieva de Cameros: 1 y 2 de agosto (San Felices)
Briñas: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (San Cornelio y San Cipriano)
Briones: 15 de mayo y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
Calahorra: 4 de marzo y 31 de agosto (Fiestas Locales)
Canales de la Sierra: 26 de julio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Canillas de Río Tuerto: 13 de junio y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Cañas: 6 de septiembre (Acción de Gracias) y 20 de diciembre (Santo Domingo de Silos)
Cárdenas: 15 de mayo (San Isidro) y 5 de agosto (Fiestas de Gracias)
Casalarreina: 24 de junio y 30 de septiembre (Fiestas Locales)
Castañares de Rioja: 15 de mayo y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
Castroviejo: 23 de enero y 23 de octubre (Fiestas Locales)
Cellorigo: 26 de julio (Santa Ana) y 13 de noviembre (San Millán)
Cenicero: 15 de mayo y 6 de septiembre (Fiestas Locales)
Cervera del Río Alhama: 26 de julio y 2 de septiembre;
Cabretón: 15 de mayo y 17 de julio (Fiestas Locales);
Rincón de Olivedo: 29 de abril y 20 de septiembre (Fiestas Locales);
Valdegutur: 16 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Locales);
Valverde: 5 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Locales);
Ventas del Baño: 28 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Cidamón: 15 de mayo y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Cihuri: 15 de mayo (San Isidro) y 7 de agosto (San Clemente)
Cirueña: 6 y 9 de septiembre (Virgen de los Remedios);
Ciriñuela: 2 de febrero (Festividad de las Candelas) y 13 de septiembre (Festividad de Gracias)
Clavijo: 24 de junio (San Juan) y 25 de julio (Santiago)
Cordovín: 10 de julio (San Cristóbal) y 23 de septiembre (Fiesta de la Convivencia Vecinal)
Corera: 13 de mayo (Procesión General) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
Cornago: 2 de febrero (San Blas) y 6 de septiembre (Fiestas de la Virgen)
Corporales: 3 de agosto (San Hipólito) y 9 de noviembre (San Martín)
Cuzcurrita de Río Tirón: 20 de mayo y 29 de septiembre (Fiestas Locales)
Daroca de Rioja: 10 de agosto (San Lorenzo) y 30 de octubre (San Lamberto)

Enciso: 29 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
Entrena: 3 de febrero (San Blas) y 10 de julio (San Cristóbal)
Estollo: 9 de septiembre y 18 de diciembre (Fiestas Locales)
Ezcaray: 10 de agosto (San Lorenzo) y 24 de septiembre (Virgen de Allende)
Foncea: 8 de mayo (Cristo de la Antigua) y 30 de septiembre (San Miguel)
Fonzaleche: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín de Tours)
Fuenmayor: 24 de junio (San Juan) y 13 de septiembre (Festividad de la Cruz)
Galbárruli: 9 de enero (San Julián) y 23 de enero (San Vicente)
Galilea: 22 de enero y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Gallinero de Cameros: 8 de julio (San Cristóbal) y 26 de agosto (Virgen de la Cuesta)
Gimileo: 15 de mayo (San Isidro) y 11 de noviembre (San Martín)
Grañón: 25 de marzo (Virgen de Carrasquedo) y 24 de junio (San Juan)
Grávalos: 17 de enero (San Antón) y 22 de abril (Virgen de Nuestra Señora del Humilladero)
Haro: 25 de junio (San Felices) y 29 de junio (San Pedro)
Herce: 26 de julio y 16 de septiembre (Fiestas Locales)
Herramélluri: 3 de agosto (San Esteban) y 17 de agosto (San Roque)
Hervías: 15 de mayo (San Isidro Labrador) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Hormilla: 26 de julio (Santa Ana) y 11 de noviembre (San Martín)
Hormilleja: 9 de mayo (San Gregorio Ostiense) y 25 de noviembre (Santa Catalina)
Hornillos de Cameros: 26 de julio (Romería de Santa Ana) y 1 de agosto (San Félix del Monte)
Hornos de Moncalvillo: 25 de abril (San Marcos) y 7 de septiembre (Fiesta Local)
Igea: 16 de agosto y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Laguna de Cameros: 13 de mayo (Santo Domingo) y 25 de julio (Santiago)
Lagunilla del Jubera: 13 de septiembre (La Santa Cruz) y 7 de octubre (Virgen del Rosario)
Lardero: 15 de mayo y 1 de julio (Fiestas Locales)
Ledesma de la Cogolla: 15 de mayo (San Isidro) y 24 de agosto (San Bartolomé)
Leiva: 29 de junio y 30 de noviembre (Fiestas Locales)
Leza de Río Leza: 5 de agosto (Virgen Blanca) y 11 de noviembre (San Martín)
Logroño: 11 de junio (San Bernabé) y 21 de septiembre (San Mateo)
Lumbreras de Cameros: 30 de abril y 14 de octubre (Fiestas Locales)
Manjarrés: 22 y 23 de agosto (Fiestas Locales)
Mansilla de la Sierra: 3 de mayo (Cruz de Mayo) y 14 de septiembre (Exaltación de la Cruz)
Manzanares de Rioja: 1 de Julio (Romería de N^a S^a de Valvanera) y 26 de agosto (Santa Teodosia);
Gallinero de Rioja: 1 de junio (Santos Mártires) y 31 de agosto (Acción de Gracias)
Matute: 17 de junio (Santa Julita) y 23 de agosto (Fiestas de Gracias)
Medrano: 15 de mayo (San Isidro) y 9 de septiembre (Ntra. Sra. de la Natividad)
Munilla: 17 de enero (San Antón) y 2 de septiembre (Virgen de la Soledad)

Muro de Aguas: 20 de mayo (San Baudilio) y 16 de agosto (Virgen de Acción de Gracias)
Muro en Cameros: 2 de agosto (Santa Margarita) y 13 de septiembre (Santo Cristo del Monte)
Nájera: 16 y 17 de septiembre (San Juan Mártir y Santa María La Real)
Nalda: 2 de febrero y 15 de mayo (Fiestas Locales);
Islallana: 11 de marzo y 3 de diciembre (Fiestas Locales)
Navarrete: 16 de agosto (San Roque) y 30 de septiembre (San Miguel)
Nestares: 15 de mayo y 9 de septiembre (Fiestas Locales)
Nieva de Cameros: 5 de Julio y 25 de julio (Fiestas Locales)
Ochánduri: 15 de mayo (San Isidro) y 23 de agosto (Fiesta Local)
Ocón: 15 de mayo (San Isidro) y 27 de septiembre (San Cosme y San Damián)
Ojacastro: 8 de enero (San Julián y Santa Basilisa) y 17 de enero (San Antón)
Ollauri: 23 de agosto y 10 de diciembre (Fiestas Locales)
Ortigosa de Cameros: 28 de junio y 16 de julio (Fiestas Locales)
Pedroso: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de agosto (San Roque)
Pinillos: 14 y 16 de agosto (Virgen de la Asunción y San Roque)
Pradejón: 3 de septiembre (San Antonio) y 22 de noviembre (San Ponciano)
Pradillo de Cameros: 17 de junio y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
Préjano: 23 de abril y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Quel: 3 de mayo y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
Rabanera: 7 de junio (Santos Mártires Primo y Feliciano) y 19 de agosto (Acción de Gracias)
El Rasillo de Cameros: 15 de mayo y 7 de agosto (Fiestas Locales)
El Redal: 6 de agosto (San Justo y San Pastor) y 28 de noviembre (San Roquito)
Ribafrecha: 30 de abril y 15 de mayo (Fiestas Locales)
Rincón de Soto: 25 de abril (La Feria) y 24 de junio (San Juan)
Rodezno: 15 de mayo (San Isidro) y 10 de julio (San Cristóbal)
Sajazarra: 25 de abril (San Marcos) y 23 de agosto (Virgen de Cillas)
San Asensio: 15 de mayo y 2 de septiembre (Fiestas Locales)
San Millán de la Cogolla: 30 de septiembre y 12 de noviembre (Fiestas Locales)
San Millán de Yécora: 15 de mayo y 12 de noviembre (Fiesta Local)
San Torcuato: 25 de enero (San Pablo) y 15 de mayo (San Isidro)
San Vicente de la Sonsierra: 22 de enero (San Vicente) y 15 de mayo (San Isidro)
Santa Coloma: 27 de mayo y 31 de diciembre (Fiestas Locales)
Santa Engracia del Jubera: 16 de abril y 24 de junio (Fiestas Locales)
Santa Eulalia Bajera: 23 de agosto y 13 de diciembre (Fiestas Locales)
Santo Domingo de la Calzada: 13 de mayo y 19 de septiembre (Fiestas Locales)
Santurde de Rioja: 9 de septiembre (Virgen de la Cuesta) y 29 de noviembre (San Andrés)
Sojuela: 13 de mayo (Virgen de la Hermedaña) y 26 de agosto (San Judas Tadeo)

- Sorzano: 15 de mayo y 11 de octubre (Fiestas Locales)
- Sotés: 24 de junio (San Juan) y 11 de noviembre (San Martín)
- Terroba: 26 de abril (Virgen del Villar) y 5 de julio (Virgen del Collado)
- Tirgo: 6 de agosto (El Salvador) y 16 de agosto (San Roque)
- Tobía: 16 de agosto (Fiesta de Gracias) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
- Tormantos: 16 de agosto (Virgen de Nápoles) y 4 de octubre (Virgen del Rosario)
- Torre en Cameros: 11 de julio (Víspera de San Cristóbal) y 11 de noviembre (San Martín)
- Torrecilla en Cameros: 9 y 10 de septiembre (Fiestas Locales)
- Torrecilla sobre Alesanco: 15 de mayo y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- Torremontalbo: 20 de septiembre y 20 de diciembre (Fiestas Locales)
- Tricio: 7 y 24 de agosto (Fiestas Locales)
- Tudelilla: 16 de agosto (San Roque) y 4 de diciembre (Santa Bárbara)
- Uruñuela: 1 de febrero (San Ignacio de Antioquia) y 15 de mayo (San Isidro)
- Valgañón: 14 de junio (San Antonio) y 27 de agosto (Acción de Gracias)
- Ventosa: 15 de mayo y 8 de julio (Fiestas Locales)
- Viguera: 26 de julio (Santa Ana) y 6 de agosto (Ecce Homo)
- Villalba de Rioja: 26 y 27 de junio (Fiestas Locales)
- Villalobar de Rioja: 6 de abril (Santo Toribio) y 24 de agosto (San Peregrino)
- Villamediana de Iregua: 15 de mayo (San Isidro) y 16 de septiembre (Santa Eufemia)
- Villanueva de Cameros: 3 de junio y 16 de agosto (Fiestas Locales)
- El Villar de Arnedo: 5 de abril y 13 de septiembre (Fiestas Locales)
- Villar de Torre: 24 y 25 de junio (San Juan)
- Villarejo: 26 de julio (Santa Ana) y 13 de septiembre (Gracias)
- Villarta-Quintana: 15 de mayo (San Isidro) y 23 de diciembre (San Esteban)
- Villavelayo: 11 de marzo (Santa Áurea) y 10 de agosto (Fiestas Patronales)
- Villaverde de Rioja: 31 de agosto (Gracias) y 25 noviembre (Santa Catalina)
- Villoslada de Cameros: 16 de agosto (La Virgen y San Roque) y 11 de septiembre (Feria Ganadera)
- Viniestra de Abajo: 23 de enero y 25 de julio (Fiestas Locales)
- Viniestra de Arriba: 22 de enero y 22 de julio (Fiestas Locales)
- Zarratón: 3 de febrero (San Blas) y 16 de agosto (San Roque)
- Zarzosa: 1 de junio y 3 de agosto (Fiestas Locales)
- Zorraquín: 26 de agosto (San Vitores) y 13 de diciembre (Santa Lucía)
- Restantes municipios de La Rioja: Las dos fiestas tradicionales de cada uno de ellos.

Logroño a 14 de diciembre de 2023.- La Subdirectora General de Diálogo Social y Relaciones Laborales, Pilar Simón Estefanía.